



Guía docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Terapia Ocupacional para la autonomía personal en personas mayores	Código	653G01310	
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6.5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias Biomédicas, Medicina e FisioterapiaCiencias da Saúde			
Coordinador/a	Rosende Celeiro, Iván de	Correo electrónico	ivan.de.rosende.celeiro@udc.es	
Profesorado	Rosende Celeiro, Iván de	Correo electrónico	ivan.de.rosende.celeiro@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>Esta materia tiene como objetivo acercar al alumno/a al proceso de intervención de Terapia Ocupacional, en personas mayores, proporcionando para ello los principios teóricos y filosóficos que sostienen y fundamentan la práctica profesional del terapeuta ocupacional en este ámbito.</p> <p>Descriptor:</p> <p>Fundamentos de la promoción de la autonomía personal y valoración de la dependencia en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas. Análisis de la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica. Terapia Ocupacional para la integración (personas mayores). Aplicación de la actividad ocupacional.</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A6	Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
A7	Escoger, modificar y aplicar teorías apropiadas, modelos y métodos de la práctica para encontrar la ocupación según las necesidades de salud de individuos/poblaciones.
A8	Uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de terapia ocupacional.
A9	Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional.
A10	Adaptar y aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración de individuos/población.
A11	Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional.
A13	Buscar activamente, evaluar críticamente y aplicar los rangos de información y de evidencia para asegurar que la práctica es actualizada y relevante al cliente.
A14	Valorar críticamente la práctica de la terapia ocupacional para asegurar que el foco está sobre la ocupación y el funcionamiento ocupacional.
A15	Trabajar según los principios de la práctica centrada en el cliente.
A16	Construir una relación terapéutica como base del proceso de la terapia ocupacional.
A17	Establecer sociedades de colaboración, consultar y aconsejar a clientes, trabajadores sociales, miembros de equipo y otros en la práctica de la ocupación y la participación.
A18	Colaborar con clientes para abogar al derecho de tener sus necesidades ocupacionales satisfechas.
A20	Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional.
A23	Practicar de manera ética, respetando a los clientes, teniendo en cuenta los códigos profesionales de conducta para terapeutas ocupacionales.
A24	Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
A26	Demostrar habilidades en la propia búsqueda, el examen crítico y la integración de la literatura científica y otra información relevante.
A29	Desarrollar el conocimiento de ocupación y de la práctica de la terapia ocupacional.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.



B8	Capacidad de análisis y de síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
B12	Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
B23	Capacidad de aprender.
B24	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
B36	Preocupación por la calidad.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Promocionar la autonomía personal y participación social del usuario en los diferentes contextos y entornos. En definitiva, conocimientos y capacidades para aplicar la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional.	A9 A10	B3 B9 B12	C7
Mantener mejor la calidad de vida de los usuarios.	A15 A20 A24	B36	C7
Desarrollar conocimiento y capacidad para aplicar las ocupaciones terapéuticamente y conocimiento y capacidad para aplicar las Actividades de la Vida Diaria terapéuticamente en todas las áreas de desempeño ocupacional.	A6 A9 A11 A13 A14 A23	B8 B24	C4
Capacidad para identificar y anticipar situaciones de riesgo en el adulto con posibilidad de presentar disfunción ocupacional debido a las condiciones contextuales.	A20 A29	B8 B9 B23	C7
Intervenir en personas mayores con las patologías incidentes en esa etapa vital que ocasionan una merma de su desempeño ocupacional y, por lo tanto, de la autonomía personal.	A7 A8 A17 A18 A26 A29	B3 B8 B9 B12 B24	C7
Adquirir destrezas en la implementación del programa terapéutico personalizado (según el usuario, en función de su historia personal, de la patología que presenta y del período evolutivo de la misma). Y adquirir la capacidad de establecer una relación terapéutica apropiada a los diferentes momentos del ciclo vital de la persona.	A10 A16	B4 B8 B12	C7

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1.- Marco conceptual: Contextualización y razonamiento introductorio desde Terapia Ocupacional al ciclo vital (Tema transversal del nivel intermedio del Título. Impartido por la Profa. Inés Viana Moldes)	1.1 Análisis de las necesidades de salud y bienestar 1.2 Análisis de las principales ocupaciones en las personas mayores 1.3 Análisis de los recursos comunitarios 1.4 Análisis de los medios de comunicación y valores
Tema 2.- Calidad de vida (Tema transversal del nivel intermedio del Título. Impartido por la Profa. Adriana Ávila Álvarez)	2.1 Aproximación desde Terapia Ocupacional 2.2 Historia de vida



Tema 3.- Autores de referencia en Terapia Ocupacional: personas mayores	3.1 Comprensión del desarrollo teórico 3.2 Análisis y reflexión de los contextos históricos y socioculturales
Tema 4.-Red de servicios: recursos existentes (o por desarrollar) para las personas mayores	4.1 Características y enfoques de los diferentes dispositivos 4.2 Legislación que afecta al servicio y a su práctica 4.3 Habilidades, funciones y rol del terapeuta ocupacional 4.4 Relación con el equipo interdisciplinar 4.5 Perfil de las personas usuarias.



Tema 5.- Proceso de Terapia Ocupacional en las personas mayores: Autonomía personal y Participación Social

***** (Tema transversal do nivel intermedio do título. profa Nereida Canosa Domínguez)

5.1 Derivación.

5.2 Screening/valoración inicial.

5.3 Fundamentos teóricos relevantes para la Terapia Ocupacional para la Promoción de la Autonomía personal en las personas mayores y su aplicación:

*****- Marcos de Referencia Teóricos Primarios.

- Modelos de Práctica de Terapia Ocupacional: Modelo Canadiense del Desempeño Ocupacional, Modelo de Ocupación Humana, Modelo Kawa, Modelo de adaptación a través de la ocupación, Marco de Trabajo para a Práctica de Terapia Ocupacional de la Asociación Estadounidense de Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso, entre otros.

- Articulación con conjunto de técnicas pertinente.

- Ciencia de la ocupación/ocupacional.

- Práctica centrada en la familia.

- Práctica basada en la evidencia.

- Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud.

5.4 Evaluación ocupacional:

- Perfil ocupacional y análisis del desempeño ocupacional.

- Persona/s, grupo/s, institución/es e población/es.

- Áreas de desempeño ocupacional.

- Evaluación de los entornos significativos: domicilio, centro/entorno de ocio y tiempo libre y demás recursos comunitarios.

- Barreras y facilitadores del desempeño ocupacional, de los derechos ocupacionales, salud y bienestar de las personas/grupos/comunidades.

- Herramientas estandarizadas y no estandarizadas.

- Técnicas cualitativas y cuantitativas.

5.5 Planificación de metas y objetivos en colaboración con la persona/s, grupo/s, institución/es y población/es y coordinación con equipo interdisciplinar. Metodología SMART/SMORT.

5.6 Planificación e intervención desde Terapia Ocupacional.

- Consenso con la/el usuaria/o, familia, profesionales, teniendo en consideración los entornos significativos, las características y las prioridades de la/el usuaria/o, las situaciones/condiciones de salud de mayor incidencia (enfermedades neurológicas, neurodegenerativas, osteoarticulares, afecciones sensoriales, trastornos mentales, trastornos en la alimentación, trastornos del sueño, oncología, enfermedades de la piel, dolor crónico y otras), así como situaciones de vulnerabilidad social (pobreza, exclusión, inmigración/desplazamiento forzado, violencia machista, entre otras.) que pueden impactar negativamente en el desempeño ocupacional y/o producir situaciones que comprometan los derechos ocupacionales de las personas/grupos/comunidades.

- Trabajo en las áreas de ocupación empleando la ocupación/actividad significativa en colaboración con la/el usuaria/o, grupo/s, población/s, familia, profesionales, entre otros.

5.7 Actuación en los factores ambientales que funcionan como facilitadores/barreras de participación en ocupaciones de la persona mayor. Productos de apoyo,



actitudes/creencias, alianzas, etc.

5.8 Asesoría de terapia ocupacional con personas mayores: persona/s, grupo/s, comunidad/s y demás profesionales, familias, amigas/os y otros.

5.9 Planificación de alta, seguimiento y/o derivación.



Tema 6.- Diseño, gestión, planificación y evaluación de la Calidad del servicio de Terapia Ocupacional: Personas mayores	6.1 Dirección de recursos, estudios de costes, administración y cuidado de los servicios y equipamientos en el medio sanitario y comunitario (domiciliario, formativo, voluntariado, entre otros) 6.2 Actualización permanente del profesional
--	---

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	A7 A8 A9 A10 A13 A14 A15 A18 A20 A23 A24 A26 A29 B4 B8 B9 B24 C4	18	20	38
Prácticas de laboratorio	A6 A7 A8 A9 A10 A11 A13 A14 A15 A20 A26 A29 B3 B9 B24 C7	40.5	18	58.5
Prueba mixta	A6 A7 A8 A13 A14 A20 A24 B24 C4 C7	2	10	12
Aprendizaje servicio	A6 A7 A11 A15 C4	10	10	20
Sesión magistral	A7 A9 A13 A14 A15 A20 A24 A29 B3 B4 B36 C4 C7	22	10	32
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	<p>Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas de esta materia.</p>
Prácticas de laboratorio	<p>Metodología que permite que los estudiantes aprendan efectivamente a través de la realización de actividades de carácter práctico, tales como demostraciones, ejercicios, experimentos e investigaciones.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas de esta materia.</p>
Prueba mixta	<p>Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas.</p> <p>En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.</p>
Aprendizaje servicio	<p>Metodología que combina el servicio a la comunidad con el aprendizaje en un sólo proyecto, en el que el alumnado se forma trabajando en necesidades reales de su entorno con el fin de mejorarlo.</p> <p>Actividad que integra o servizo á comunidade coa aprendizaxe de contidos e a adquisición de competencias a partires da práctica reflexiva. A principal diferenza co voluntariado reside en que os proxectos de ApS dan resposta sempre a resultados de aprendizaxe asociados a unha materia do currículo académico co obxectivo de acadar determinadas competencias propias da titulación na que se enmarca esa materia.</p>



Sesión magistral	<p>Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.</p> <p>La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada Permite adquirir las competencias específicas de esta materia.en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p>
------------------	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos Prácticas de laboratorio Aprendizaje servicio	La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y grupales.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A7 A8 A9 A10 A13 A14 A15 A18 A20 A23 A24 A26 A29 B4 B8 B9 B24 C4	En esta metodología se valorará tanto el proceso de trabajo como el resultado y su presentación (oral y/o escrita). Por tanto, se tendrá en cuenta la evolución del alumnado durante el trabajo, la gestión de la información e interrogantes surgidos, el trabajo en grupo (en los casos que corresponda) así como la integración de las competencias de la materia y la reflexión sobre todo el proceso de trabajo. En cuanto el contenido se valorará que el caso sea coherente con el proceso de Terapia Ocupacional en un contexto concreto, articulando las especificidades da/s persona/el / población, sus ocupaciones y contorneas, es decir, manteniendo el foco en el desempeño ocupacional. Para eso, se tendrá en cuenta la aplicación coherente de los modelos de práctica de Terapia Ocupacional: Modelo Canadiense del Desempeño Ocupacional, Modelo de Ocupación Humana, Modelo Kawa, Modelo Persona Entorno Ocupación, Modelo de la adaptación a través de la Ocupación, Modelo Australiano de Terapia Ocupacional, Modelo del Déficit Cognitivo, Modelo de habilidades adaptativas o el Modelo de la salud a través de las actividad, entre otros. Finalmente en la presentación (oral y/o escrita) se valorará la argumentación, reflexión y defensa del trabajo realizado así como la capacidad de expresión escrita (errores gramáticos y ortográficos se valorarán negativamente) y/o oral (comunicación verbal y no verbal de acuerdo al foro).	30
Prácticas de laboratorio	A6 A7 A8 A9 A10 A11 A13 A14 A15 A20 A26 A29 B3 B9 B24 C7	Se valorará 1) actitud y la participación: Actitud colaborativa (implicación con el grupo, con las tareas y con el desarrollo general del laboratorio); participación: (interacción empática, proactiva, analítica y constructiva); Respeto (a los participantes del grupo, docentes y normas de funcionamiento del laboratorio); Responsabilidad (consigo mismo/a y/o con el grupo, tanto en la preparación de los trabajos realizados durante el laboratorio como en el proceso de enseñanza-aprendizaje). Así mismo, se valorará 2) la memoria del laboratorio: cumplir las instrucciones, la presentación (cuidado, ortografía, lenguaje) y reflexión (elaboración, integración y crítica de todos los contenidos del laboratorio).	30
Prueba mixta	A6 A7 A8 A13 A14 A20 A24 B24 C4 C7	Se valorará, además de los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresión escrita del alumno (evaluando de forma negativa los errores gramaticales y ortográficos), y la integración de conceptos.	35



Sesión magistral	A7 A9 A13 A14 A15 A20 A24 A29 B3 B4 B36 C4 C7	La asistencia será obligatoria y se valorará la capacidad del alumno/la para integrar de forma activa los conceptos teóricos impartidos en la clase al mismo tiempo que demuestra, de forma progresiva la integración de las competencias de la materia.	5
------------------	---	--	---

Observaciones evaluación



El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica acuerdo con el establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional

Sistema de calificaciones: 0-4.9=Suspense 5-6.9=Aprobado 7-8.9=Notable 9-10=Sobresaliente 9-10 Matrícula de Honor (Graciable).

Se considerará como "no presentado" (NP) aquel/ aquella estudiante que, estando matriculado/a en una materia, no concurriera a las distintas actividades de evaluación que se establezcan para el curso académico.

En ausencia de regulación específica para cada titulación, se considerará que deberá ser calificado como "no presentado": a) cuando no completara el proceso de evaluación continua, en las condiciones que figuren en la guía docente, o b) cuando no si presente a la prueba del período oficial de evaluación.

La consideración de NP no consume convocatoria en el número total de convocatorias que la/el estudiante tiene por materia.

Con carácter general, la evaluación de las materias será continua a lo largo del curso, sin perjuicio del indicado en las memorias de verificación de la titulación. La calificación final será consecuencia de los resultados globales obtenidos en todas las actividades de evaluación. Como norma general se incluirá una actividad de evaluación para realizar en las fechas establecidas en el calendario académico oficial. Esta actividad también podrá establecerse como prueba global de evaluación de los resultados de aprendizaje o, en su caso, formar parte del proceso de evaluación continua. Las guías docentes deberán establecer la ponderación de las distintas actividades de evaluación y, en su caso, de la prueba global, en el marco que el centro pudiera establecer.

Si valorará la puntualidad y la asistencia obligatoria a todas las horas presenciales de las metodologías establecidas en la materia.

Para aprobar la materia, la/el alumna/o debe participar activamente en las metodologías propuestas, entregar todos los trabajos y tener superadas cada una de las metodologías que conforman la asignatura. Además, será necesario tener una calificación mínima de 1.75 (sobre 3.5) puntos en la prueba mixta, y sólo se tendrán en cuenta para la calificación final las notas de las otras metodologías, si el/la alumna/la consigue dicha puntuación en la prueba mixta. En caso contrario, la nota de la convocatoria corresponderá a la nota obtenida en la prueba mixta. Las notas obtenidas en el resto de metodologías serán tenidas en cuenta para su calificación en la segunda oportunidad (julio), en el caso de tenerlas aprobadas y superada la prueba mixta.

Por tanto, la concesión a la solicitud de dicha flexibilidad quedará a la expensas de la valoración y decisión de la comisión académica del grado de Terapia Ocupacional, habida cuenta las metodologías y criterios de evaluación de las materias.



Fuentes de información

<p>Básica</p>	<p>- () . .</p> <p>- Ávila , A et al 2009 (si). Revisión Bibliográfica sobre la Bateria de evaluación cognitiva Lowestein occupational therapy cognitive assessment. TOG</p> <p>- A. I. Corregidor. 2010 (si). Terapia Ocupacional en Geriatría y Gerontología. Sociedad española de Geriatría y gerontología</p> <p>Abreu, B.C. y Togliá, J.R (1987). Cognitive rehabilitation: A model for occupational therapy. En American Journal of Occupational Therapy, 41, 439-448. Durante, P., Pedro, P.: Terapia ocupacional en geriatría: principios y práctica. Masson. 1ª ed. 1998 Gil, F., García Saíz, M. (1993). Habilidades sociales: teoría, investigación y aplicaciones. Madrid. Síntesis. Gómez, J.; Gardefíes, M. D. y Jiménez, M. T. (1992): El dibujo en la Terapia Ocupacional del anciano. Psicomotricidad: 41: 9-2 5. Grieve, J. (1994). Neuropsicología para terapeutas ocupacionales. Buenos Aires: Panamericana. Hagedorn, R. "Occupational Therapy- Foundations for Practice. Models, frames of reference and core skills". 1ª Reimp. Editorial Churchill Livingstone. New York. 1993. Leonardelli, C. A. (1988): The Milwaukee evaluation of daily living skills. Thorofare. Slack Inc. MacDonald, E.M. (1979). Terapia ocupacional en rehabilitación. Barcelona: Ed. Salvat. Parreño, J.: Rehabilitación en Geriatría. Editores Médicos. Madrid. 1990. Pedretti y Zoltan: Occupational Therapy. Practice Skills for Physical Dysfunction. 3ª edición. Mosby Co. 1990. Soderback, I. (1988) The effectiveness of training intellectual function in adults with acquired brain damages : an evaluation of occupational tehrapy metods. En Scandinavian Journal of Rehabilitation Medicine, 20 (2), 47-56. Wood, R. L., Fussey, 1. (1994). Cognitive rehabilitation in perspective. Hillsdale: Lawrence Erlbaum Publishers. Romero A. MorunoP. 2003. Terapia ocupacional. Teoría y Técnicas. Madrid. Masson. Romero A. Moruno P. 2005. Actividades de la Vida Diaria. Madrid. Masson. Durante, P., et. al. 1998. Terapia ocupacional en salud mental: principios y práctica. Masson. 1ª ed. Olazarán et al. 2010. Eficacia de las terapias no farmacológicas en la enfermedad de Alzheimer. Una revisión sistemática. Dement Geriatr Cogn Disord: 1-20 Duncan, E. A. S. (Ed.). (2012). Foundations for practice in occupational therapy (5.a ed.). Edinburgh: Elsevier. Fisher, A. G. (2013). Occupation-centred, occupation-based, occupation-focused: same, same or different? Scandinavian Journal of Occupational Therapy, 20(3), 162-173. http://doi.org/10.3109/11038128.2012.754492 Hocking, C., Jones, M., & Reed, K. (2015). Occupational Science Informing Occupational Therapy Interventions. En I. Söderback (Ed.), International Handbook of Occupational Therapy Interventions (pp. 127-134). Springer International Publishing. Recuperado a partir de http://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-319-08141-0_9 Iwama, M. K., & Algado, S. S. (2008). El modelo Kawa (Rio). Revista electrónica de terapia ocupacional Galicia, TOG, (8), 7-. Kielhofner, G. (2006). Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional. Ed. Médica Panamericana. Simó-Algado, S. (2006). El modelo canadiense del desempeño ocupacional I. Revista electrónica de terapia ocupacional Galicia, TOG, (3), 5-. Simó-Algado, S., & Urbanowski, R. (2006). El modelo canadiense del proceso del desempeño ocupacional. Revista electrónica de terapia ocupacional Galicia, TOG, (3), 12-27.</p>
<p>Complementaria</p>	<p>AFAL. 2005. Terapia ocupacional en Alzheimer y otras demencias nuevos puntos de vista para un cuidador. Madrid. AFAL Chapinal A. 2005.Rehabilitación en la hemiplejía, ataxia, traumatismos craneoencefálicos y en las involuciones del anciano entrenamiento de la independencia en terapia ocupacional.2ª ed. Barcelona. Masson Donna Costa. 2007. Clinical supervision in occupational therapy: a guide for fieldwork and practice. Bethesda: Aota Press. Cormier, W., Cormier L. 1994: Estrategias de entrevista para terapeutas. Bilbao: Desclée de Brouwer Durante, P., Pedro, P. 1998. Terapia ocupacional en geriatría: principios y práctica. Masson. 1ª ed. Grieve, J. 1994. Neuropsicología para terapeutas ocupacionales. Buenos Aires: Panamericana. Sánchez, L. 1996. Manual de técnicas Grupales de comunicación y Creatividad para terapeutas ocupacionales. APETO: Madrid</p>

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Bases Históricas y Documentación en Terapia Ocupacional/653G01108
Ciencia de la Ocupación y Fundamentos de Terapia Ocupacional/653G01109
Estancias prácticas I /653G01110
Terapia Ocupacional para la autonomía personal en la infancia y en la adolescencia /653G01207
Estancias prácticas II /653G01210
Estancias prácticas III /653G01211
Rehabilitación en el adulto con discapacidad física /653G01302
Terapia Ocupacional para la autonomía personal en el adulto con discapacidad física /653G01303
Estancias prácticas IV /653G01304
Terapia Ocupacional para la autonomía personal en el adulto con disfunción en la salud mental /653G01306
Estancias prácticas V /653G01307

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Geriatría /653G01309

Asignaturas que continúan el temario

Estudio de Casos en Terapia Ocupacional /653G01403
Terapia Ocupacional para la autonomía personal en la Comunidad /653G01406

Otros comentarios

- 1.- Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo estratégico 9 del "I Plan de Sostenibilidad Medio-ambiental Green Campus FCS", los trabajos documentales que se realicen en esta materia:
 - a.- En su mayoría se solicitarán en formato virtual y soporte informático.
 - b.- De realizarse en papel:
 - No se emplearán plásticos.
 - Se realizarán impresiones a doble cara.
 - Se empleará papel reciclado.
 - Se evitará la impresión de borradores.
- 2.- La docente responsable se reserva la posibilidad de realizar algún cambio en la evaluación u otros aspectos que serán notificados a los estudiantes con la suficiente antelación.
- 3.- Durante el período lectivo de la materia, y sin que suponga una alteración en la asistencia del alumnado la otras actividades académicas, podrán programarse seminarios o talleres de carácter optativo para ahondar en ciertos contenidos y técnicas muy específicas que complementan el desarrollo de la materia.
- 4.- La docente responsable de la materia aplicará la correspondiente normativa de la UDC ante la detección de cualquier tentativa de plagio motivada por un/una estudiante de la materia en el desarrollo de sus trabajos.



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías